

REVISTA LATINO-AMERICANA

(Fundada en México por Francisco de la Fuente Ruiz, el 15 de Febrero de 1885).

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes

Dirección y Administración: RUE VIVIENNE NUM. 53 (Au coin du Boulevard Montmartre).

PARIS

Año XVI.

10 de Abril de 1900.

2.ª época. — Núm. 113.

SÚPLICA.

La hacemos á la prensa, abonados y relaciones particulares para que rotulen toda clase de piezas de correspondencia á la Rue Vivienne, n.º 53.—Paris. Quedaremos reconocidos.

Nicaragua.

EL «CLUB LIBERAL».

Cuando se hace mucho ó siquiera algo, que pueda calificarse de útil para la patria, siempre que se realice bien, el efecto de su influencia ni se pierde ni deja de manifestarse en propicia oportunidad. Al contrario de cuando se gobierna mal y se demuestra absoluto desdén por la opinión pública. Entonces ésta, crea línea de visible separación para con su mandatario, esperando el momento en que el peso mismo de sus errores ó algún imprevisto grave, le haga caer en desgracia cual obligada víctima.

Lo que en Nicaragua ha conseguido su actual Presidente, examinado en el aspecto positivo, nos da este resultado. Gracias á su sostenida actitud y á la aplicación de los mejores principios liberales, todo ha prosperado desde la reorganización administrativa y hacendaria, hasta echar bases en sentido de que sea estable la paz.

Y el espectáculo no puede ser más recomendable. Dedicado el gobierno á provechosas obras, los pueblos siguen su ejemplo. Lo importante no está tanto en lo que se dice ó promete como en lo que se ejecuta. El poderoso ascendente de los principios y la fuerza irresistible de hasta donde puede con ellos llegarse, manejándolos con sinceridad, ha atraído voluntades cerca del gobierno, trasformando hasta los elementos indiferentes. Cuando han sido indispensables reformas, cuando menos se han sometido á estudio sus puntos esenciales, si eran del carácter que no permite improvisarlas. La reorganización inmediata de los servicios públicos, según el actual régimen, incesantemente se está practicando.

El país se convence, de que no se han malogrado sus esperanzas. Y la enormidad de los beneficios que va recibiendo, lo compromete á secundar con mayor empeño la acción de su mandatario, para que la corriente de progreso no se detenga. Véase la trascendencia de los principios republicanos y cómo se distinguen por su profundidad para el bien, cuando se les marca un camino definido y se ponen de relieve con calculada resolución.

Hay ya que afirmar algo, hasta ahora

difícil de comprobación exacta. Y es, que el liberalismo ha penetrado en la conciencia de los nicaraguenses como secreto para dirigir la conducta y vida nacional. Por eso se valen de medios que enaltecen la bondad de sus doctrinas cuya experiencia están comprendiendo que les conviene.

No de otra manera se explica, que secundan con energía los propósitos de su Presidente y que intervengan de un modo directo en la subsistencia de los núcleos de opinión que sostienen al gobierno y la política.

He aquí la demostración más acabada, de un fenómeno sociológico. Cuando el mandatario popular con mesura en sus hechos y tino en los juicios que forma sobre la manera como han de producirse, logra influir sobre el entendimiento de las masas, va suavemente aproximándose hasta ganar su predilección, por el ejemplar medio de la persuasión y de la enseñanza, como el más eficaz de los caminos para dirigir la unanimidad de acción hacia el bien nacional.

De que nuestras aseveraciones, son fundadas, tenemos un nuevo ejemplo en la formación reciente del «Club Liberal», ratificación plena de las nuevas aspiraciones públicas y triunfo palpable del partido cuya jefatura está confiada al Sr. Presidente Zelaya.

Precisamente en uno de los últimos números de este periódico citábamos como útil el proyecto de instalación de ese Club, sin imaginar que tan próxima estaba su feliz realización.

En efecto. El conocido hombre público Dr. D. Leopoldo Ramírez Mairena, actual Ministro de Fomento, respondiendo á reiteradas excitativas de sus conciudadanos, se trasladó á León. El pueblo de esa ciudad, que es la más importante y rica del Occidente de la República, le confirió el especial encargo de presidir la organización del «Club Liberal» que por prominentes iniciativas y secundando en un todo solemne acta suscrita en Managua el 15 de Agosto de 1899, debía instalarse.

Así sucedió. La simpática misión del doctor Mairena, alcanzó completo éxito. Su viaje á León superó á todo cálculo favorable que le hubiere precedido y ofreció una realidad halagadora. Un pueblo entero rodeó al miembro del gobierno, dándole significativa prueba de lealtad y de adhesión.

El «Club Liberal», quedó inaugurado. No sólo es el más grande que hasta ahora se haya visto en Nicaragua y lo componen personas de todas las categorías sociales, lo cual prueba la unanimidad del sentimiento que justifica su fundación, sino que también fué más que una reunión fraternal de amigos del Jefe del Estado y de su Gabinete, un elocuente testimonio popular

de sanción hacia los actos gubernamentales, por los beneficios de ellos provenientes y como fundamental entre todos, la conservación de la paz.

Los que suscriben el acta de la instalación del «Club Liberal» manifiestan de manera terminante sus propósitos, con ingenuidad que les enaltece. Venimos, dicen, á dar una prueba de nuestro amor al orden y á la paz, y en tal virtud, empeñados en la consecución de esos fines, apoyamos resueltamente á la autoridad constituída, á fin de que el gobernante no encuentre obstáculos en la marcha progresiva de su administración ni en el desenvolvimiento del programa de mejoras y adelantos que ha venido desarrollando.

No puede ser más categórica ni justa, la aspiración pública.

Dada la indiferencia con que otros países dejan de asistir á la obra de sus directores, es loable como Nicaragua secunda las tareas de los suyos. Seguramente porque le son útiles. Pero siempre determina, un progreso de educación política.

Si algo hay infalible, son las verdades filosóficas. De las que hemos deducido, que anterior á las reformas que se prometen existe otra como previa é indispensable. La de hacer sentir la conciencia popular.

Por eso, ni se destierra el mal ni menos se produce el bien, sin que la reforma empiece en ese mundo interior de las sensaciones y del entendimiento, que es el que decide para la iniciativa como para la ejecución en las modificaciones exteriores de los hechos humanos aislados como de las acciones colectivas.

La opinión sensata, es ya evidente y de influencia. Colabora para que la acción del gobierno sea eficaz. Los hombres prácticos, los espíritus fuertes de la política, no se equivocan tan fácilmente. Es que se persuaden ha llegado el momento de que la paz y el trabajo, triunfen.

Ellos se encargarán de precaver las salidas de tono de los mal aconsejados, que generalmente fueron peligrosas y así la obra del mal, quedará para siempre eliminada. Es decir, la de la inconciencia é irreflexión, que conduce á injustificados anormales movimientos.

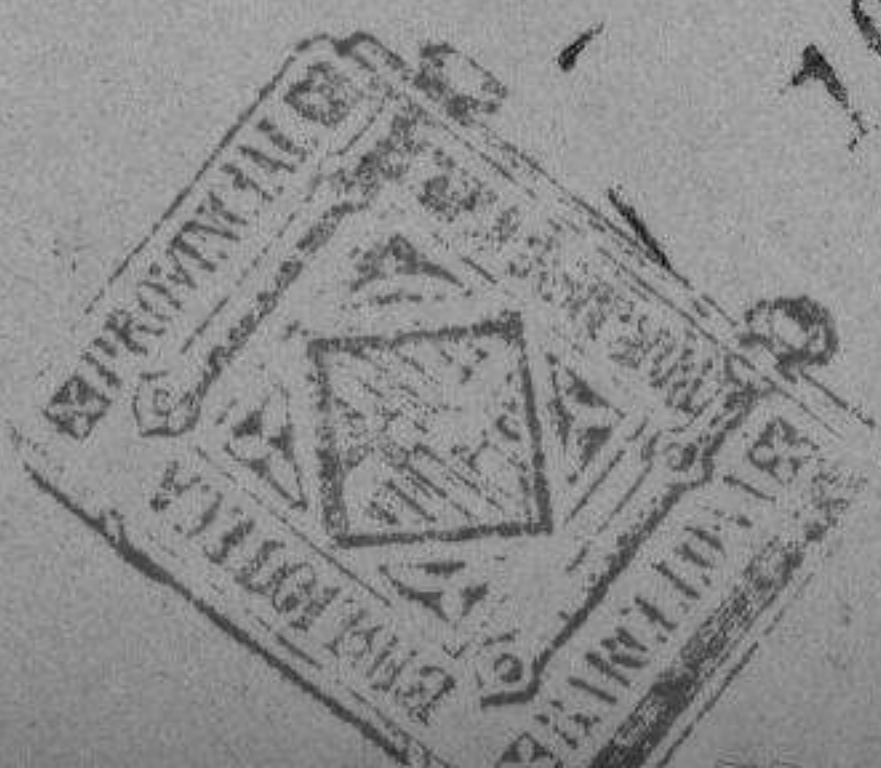
Ó sea, la absoluta supresión de las revoluciones.

Ecos

Hay en el Perú una Junta reformadora de instrucción, recientemente creada y que en las manifestaciones de su vida le aquejará incurable enfermedad: la de vicio orgánico.

Nombrada por un Gobierno, que no tiene alcance alguno en concepto liberal, ya se com-

MAYO
1900



prende que seguirá sus inspiraciones y sumisamente se prestará al servicio de sus intereses. Sustanciales reformas que obedezcan al tiempo y á las ideas democráticas, es positivo que no se harán.

El fracaso de la misión reformadora, está asegurado.

—Transformación radical del sistema de enseñanza, tan urgente en Perú, no hay ni que imaginarla. Allí no piensan en cortar de raíz las dificultades y males. En atenuar sus terribles efectos, no hay reforma. En evitarlos definitivamente y profundamente, cierto que la habría.

El espíritu tiende á empobrecerse como el organismo. Por eso es resaltante signo de la época en tan privilegiado país, la decadencia. Unica ley cuyo fatal imperio, se está cumpliendo.

—Vuelve á hablarse del Coronel Vizcarra. O sea de nueva revolución. La anterior quedó aplazada por la cuestión exterior con Chile, que parece ha entrado en un periodo que compromete al Gobierno del Perú.

Nos participan de Lima, en última fecha, que ha causado general extrañeza, la tenacidad desplegada en hacer prisiones, por consideraciones elevadas de orden público.

No solo el descontento está muy extendido, sino que con la incoherencia de antiguo observada en la esfera gubernamental, no puede funcionar bien. Haciéndose, por tanto, necesario discutir y reformar fundamentalmente su actual organización.

—Los trabajos de las comisiones de límites argentina y boliviana han terminado sus estudios en el terreno, hasta llegar á los cerros de Zapaleri ó Zapalegui.

El levantamiento ha comprendido toda la zona que se extiende desde Esmoraca, pueblo boliviano, hasta el referido Zapaleri, límite tripartito entre Bolivia, la República Argentina y Chile, mientras se decide el Tratado de Tregua, que aún está vigente entre esta última nación y la primera.

El arbitraje de la Puna de Atacama, en virtud del cual Chile quedó con parte del territorio que fué cedido por Bolivia á la República Argentina, ha dado lugar á que los estudios no se extiendan hasta el Liconcahur y el Jonar, como está fijado en el pacto de límites con Bolivia.

Las irregularidades de fondo en la redacción de este tratado han dado también origen á que tengan que estudiarse diferentes zonas, por no ser posible ejecutar en el terreno lo que significa el pacto.

En efecto: la Serranía de Esmoraca, de que habla el tratado del 89, y que figura en el Antiguo Atlas de Moussy, no existe en el terreno, siendo la configuración topográfica en esa parte muy distinta de lo que hasta ahora se ha figurado en diversos mapas y planos.

Esto hace prever, que el tratado con Bolivia tendrá que ser modificado, en vista ya de los datos geográficos que aporten ambas comisiones y basado, por consiguiente, sobre datos absolutamente reales.

La comisión boliviana ha sido llamada por su gobierno.

—Ha sido confirmada la noticia de que el capitán Braga depuso al Presidente Galvez, de la flamante República de Acre, y lo redujo á prisión. Braga se proclamó en seguida Presidente del Estado.

Se acusa á Galvez de haber cometido toda clase de abusos, apresando naves de comercio é imponiendo gabelas á sus gobernados.

El personal boliviano aduanero ocupó á Puerto Alonso.

—El Gobierno del Brasil dispuso el envío de un buque que se interne hasta la frontera de Acre por el Amazonas y garantice en la parte de los ríos Madeira y Purús que corresponden al Brasil, el orden y la libre navegación.

—Una gran falsificación de monedas ha sido descubierta en Pelotas, que tiene ramificaciones en la Argentina. Por esta causa se han hecho 12 arrestos en Brasil.

—A ser cierta la noticia que nos dan diversos diarios sur-americanos, se ha perdido la cosecha en todos los cafetales del Brasil.

Esa cosecha estaba calculada en un minimum de once millones de sacos, enorme producción cuya falta se hará notar sensiblemente en todos los mercados del mundo, encareciendo enormemente el café de los otros países productores,

que están por consiguiente de enhorabuena.

—Celebraron una reunión los Diplomáticos acreditados en Buenos Aires, y resolvieron gestionar la aclaración de la cláusula de un decreto del Ejecutivo en la parte en que se prohíbe á los Agentes extranjeros la trasmisión de informes sobre la peste antes que haya declaración oficial de la existencia de dicha enfermedad.

—Se asegura que el gobierno argentino protestará ante el del Brasil por la exagerada cuarentena que allí se ha establecido.

—El Presidente Roca no está conforme con que sólo sean de cinco millones las economías proyectadas. Se propone revisar los presupuestos y elevará las economías á diez millones. Para ello se suprimirá, si es necesario, el Regimiento de Artillería.

—La población del Rosario en la Argentina, ha celebrado un meeting con el fin de protestar del aislamiento á que se le ha condenado, con ocasión de la peste.

—Las noticias de la Asunción del Paraguay, están demostrando que no ha concluido allí tampoco la epidemia, ni se han extinguido los gérmenes de la peste, ni siquiera debilitado su virulencia. Desde hace algún tiempo los casos son pocos, pero casi todos fatales, y de tal rapidez en su evolución, que parecen fulminantes. No ha desaparecido, pues, el peligro y la cuestión está en pie. Más bien se ha reagravado por la difusión del primer foco.

—Cuando en Colombia estalló la revolución creyó el Gobierno que no tomaría serias proporciones.

Después dijo, que el movimiento contrariaba las opiniones del Directorio y de las más respetables entidades del Partido liberal. Mas tarde aseguró, que ya estaba debelado.

Todo ello ha resultado inexacto.

Los reveses de las fuerzas del Gobierno han sido repetidos. Los acontecimientos se han desarrollado con tal rapidez, que el caso ha tomado peligrosa faz para la existencia de ese mismo Gobierno.

—La prueba, que el liberalismo se levanta amenazante por todas partes y en varias de ellas, está victorioso como en Santander y Cucutá.

El ejército liberal recibe cada día refuerzos más valiosos y si continúa con el éxito que hasta aquí, será insuficiente la resistencia que se le oponga y hará su entrada triunfal en Bogotá, capital de la República.

—Si el Gobierno hubiese tenido mejor conciencia de los sucesos y por tanto, mayor previsión, habría discurrido en fórmulas de posible avenencia. Que aún no impidiendo su caída, determinaban sí, de seguro, menor efusión de sangre.

Ya el General Rafael Uribe Uribe, valiente jefe de la revolución, guiado por el deseo de evitar nueva ruina y desastres, exigió desde Diciembre de 1899 el reconocimiento de la justicia con que se levantó en armas á reclamar sus derechos.

El General Casabianca transmitió al Gobierno la petición, que fué totalmente rechazada.

Agregó el Gobierno que contaba con el apoyo de la República entera, para sostener la legitimidad, las instituciones y restablecer la paz.

Ya se está viendo. Que nada de eso, era cierto tampoco.

—En medio del egoísmo y la apatía generales satisface ver como aún no se ha perdido del todo el patriotismo en Costa Rica. Ahí están el Doctor Flores y el Licenciado Máximo Fernández, recibiendo entusiastas plácemes al regreso, de la emigración. Flores y Fernández son los dos nombres que brillan en primera línea, encabezando la modesta y heroica legión de ciudadanos mártires de la idea noble, defensores resueltos del derecho y de la soberanía nacional.

—Está fuera de duda,—dice un periódico de San José,—que si la industria se desarrollara entre nosotros dependeríamos algo menos del extranjero; pero ese desarrollo exigiría no solamente el concurso del capital sino largos aprendizajes y muchos sacrificios durante ellos. Además de esto, un país con el suelo y clima del nuestro brinda ventajas inmensas á la agricultura sobre la industria y una racional combinación de entrambas formaría la suma de prosperidad á que, por ahora, pudiera y debiera aspirar Costa Rica.

Todo ello, está en lo justo. Pero como no hay quien lo practique, seguirá siendo pura fantasía.

—Prosigue el mismo colega sus plegarias, que no enternecen, de seguro, al Jefe supremo de aquellas dilatadas regiones:

«Sembrar el trigo y darlo al comercio convertido en pastas alimenticias y en sabroso pan: Cultivar las fibras y ofrecerlas al abasto público en cordelería, escobas, cepillos y otros artefactos:

Plantar la caña y exportarla ó consumirla luego en azúcar, alcoholes y otros productos análogos, es lo que entendemos nosotros por racional combinación de agricultura é industria, de resultados seguros y base muy firme de pública riqueza.

Si á cualquiera de estas combinaciones se dedicase el capital costarricense, en vez de colocarlo al préstamo usurario y sobre seguro, el país entero resultaría beneficiado y el capital invertido tendría pingües utilidades.

Se nos podría argüir que la falta de «seguridad» en determinado estado político de un país cualquiera obliga al capital á retraerse ó á aventurarse solamente en transacciones muy rebuscadas, en las cuales la propiedad urbana tiene el principal ó quizá el único papel; y nosotros, sin negar en absoluto la bondad del argumento, nos atrevemos á establecer que la unión sería poderosísimo contrapeso, con muchas, muchísimas probabilidades de asegurar el éxito firmemente.»

Ni por el camino que llevan, jamás tendrán esa unión.

Ni menos se hará reforma alguna útil, entretanto se siga dando tan amplia y cabal satisfacción á apetitos y ambiciones personales.

MÉXICO.

Industria fabril.

La abundancia de capitales nunca será excesiva en un país resuelto á explotar sus elementos de riqueza, en tan infinito número y variedad como los posee la República Mexicana.

El ensayo de algunos hombres de negocios y de actitud resuelta, en lo concerniente á la industria fabril, no puede ser más lisonjero. Cuanto dinero y esfuerzos se dedicaron á ese objeto, están siendo notoriamente reproductivos. En varios ramos y entre ellos el de lencería, ya compiten con los del extranjero, los buenos tejidos mexicanos.

Tan satisfactorio resultado ha de reanimar más y más el espíritu de empresa, para explotar nuevos ramos, creando establecimientos de verdadero empuje, aunque ya hay algunas fábricas de bastante importancia.

Pero los hombres de negocios irán adelante, precisamente por tener asegurado el éxito. Está comprobado, que para el consumo de aquel inmenso país, no bastan las fábricas existentes. Todavía se necesitan muchas más.

Si á esto se agrega, que una vez que la República satisfaga su demanda, dedicará el resto de la producción para explotarla, se comprende el desenvolvimiento que allí alcanzará la industria fabril y las aplicaciones de que será objeto, exigidas por su rápido progreso, más creciente cada día.

Obras del desagüe.

La terminación del gran canal para el desagüe del valle de México, es un verdadero acontecimiento. Por tratarse de una obra de trascendencia nacional y una de las más notables de América, que ha requerido inmenso gasto y largo tiempo, habiendo llegado á feliz éxito, en mucha parte, por la actitud perseverante que durante los últimos años tomó el Sr. Presidente de la República, quien con toda energía se propuso realizar tan gran propósito.

La inauguración tendrá lugar en el presente mes.

La Penitenciaria.

Otra obra de significación valiosa, va también á ser inaugurada: la Penitenciaria, construída á inmediaciones de la ciudad de México.

Establecimiento de primer orden, en el cual se han llenado las exigencias todas de la ciencia moderna y observado las reglas del más avanzado y mejor sistema penitenciario, es además notable bajo su aspecto moral, porque ha obedecido tan útil pensamiento á la voz del buen sentido administrativo, quien interpretando razones de alto interés social llegó á con-

sumar algo que realmente hace honor á América.

Como las obras del desagüe, será la Penitenciaría inaugurada por el Presidente de la República.

Nuevo muelle federal.

Entre el Ministro de Comunicaciones de la República, de una parte y de otra, el Licenciado D. Pablo Martínez del Río como apoderado de la Compañía del ferrocarril central mexicano, se ha celebrado contrato para que la última construya un muelle fiscal en Tampico á fin de sustituir el que se incendió en 1898.

Será de metal y se levantará junto al edificio de la Aduana marítima, de conformidad con los planos y especificaciones preliminares que aceptó el Gobierno, del proyecto aprobado entre todos los que le fueron presentados.

Quedó acordado en el contrato, que los trabajos deberán terminar dentro de dos años como máximo de plazo que se concede á los contratistas.

El Ministerio de Comunicaciones se reservó el derecho de nombrar los Ingenieros Inspectores que deben reconocer constantemente los trabajos que la Compañía del Central Mexicano realice, para que las obras queden suficientemente resistentes y den todas las garantías necesarias de duración.

Los Ingenieros del Central Mexicano, dirigidos por el Sr. Lewis Kingman, que es el Jefe de Inspectores de esa Compañía, son los que se encargan de la primera dirección de los trabajos, que quedarán terminados, según cálculos hechos por los contratistas, en un lapso de tiempo inferior al marcado en el contrato.

Se dice, respecto del nuevo muelle, que va á ser el primero en el país, tanto por la sólida construcción, como por la calidad de los materiales que se emplearán: la cubierta será del mejor acero, los bloques que la sostengan de reconocida resistencia, lo mismo que los soportes de la masa general que constituirá el todo de la interesante construcción.

La Compañía del Central Mexicano procedió á importar los elementos indispensables para dar principio á las obras definitivas que seguirán á las preparatorias de reconocimiento, sondeos y de cemento.

No resultará aventurado asegurar que el puerto de Tampico, una vez terminado el nuevo muelle, adquirirá mayor importancia de la que ahora tiene, que ya no es poca, si se atiende á que hay meses en que el tonelaje ahí habido supera al registrado en el de Veracruz.

De algunos Estados.

HIDALGO.

Línea férrea.

Es de interés la concesión obtenida por la sociedad de Necaxa, para construir una línea férrea desde Huauchinango hasta la hacienda de San Antonio Atlehuitza. Porque unirá dos importantes distritos de los Estados de Hidalgo y de Puebla, poco explotados é igualmente ricos, con extensos terrenos para la agricultura y abundantes minas de plata, que varias de ellas ofrecen lisonjeros resultados.

El Ministerio de Comunicaciones de la República, celebró en Diciembre último el contrato de referencia y los concesionarios habrán ya procedido á comenzar las obras.

Les ha sido reservado el derecho de prolongar la línea hasta la estación de Sototlán del ferrocarril Hidalgo y Nord-Este, á efecto de establecer con él conexión, directa y con las del Interoceánico y Mexicano, para que la haya también entre éstos y el ferrocarril Hidalgo y Nord-Este.

Irrigación.

Pronto se inaugurará una mejora, que será de importancia, para la agricultura de considerable zona de territorio. Un canal en las proximidades del pueblo de Chilcuautla, aprovechando las aguas del río de Tula.

La misma comisión de ingenieros que practicó el reconocimiento para la construcción del canal, ha pasado nuevamente á dichos terrenos, para estudiar los puntos por donde sea más conveniente trazar un camino de hierro que entronque con el ferrocarril de Hidalgo del Nord-Este, ó con el ramal del Central Mexicano, que va de Tula á Pachuca, camino que comunicará los centros mineros y agrícolas de esa región del Estado.

Instrucción pública.

El Poder Ejecutivo inspirado en el elevado

FOTOGRAFÍAS

de los magníficos cuadros al óleo y esculturas de los Museos del Louvre, donde están representadas todas las escuelas. De los otros Museos y notables monumentos de París (inclusa la tumba de Napoleón I) y de todas las grandes capitales europeas.

Las remitiremos á aquellos de nuestros abonados que las deseen, por el valor y gastos de correo, cumpliendo enteramente gratis los encargos que se sirvan hacernos.

propósito de beneficiar á los Municipios del Estado y para que con mayor desahogo sufragan el gasto del sostenimiento de la instrucción primaria, les ha cedido el importe de los rezagos de contribución personal y de la concerniente á ese mismo ramo, pendientes de cobro hasta el 31 de Diciembre de 1899.

Como el loable anhelo del Gobierno con esa disposición como con las que contienen las nuevas leyes hacendarias, ha sido mejorar la condición económica de los Municipios, ha recomendado á éstos que los arbitrios tengan la exacta aplicación que legalmente les corresponde y que lo destinado á instrucción pública, se invierta única y exclusivamente en su objeto.

La circular dirigida con tal motivo á los Ayuntamientos está llena de levantadas ideas, revelando los esfuerzos que el Gobierno hace para el fomento y desarrollo de los ramos administrativos, entre los cuales y con muchísima justicia, concede atención preferente á la instrucción pública.

NUEVO-LEON.

Instrucción pública.

Según los más recientes datos estadísticos, adelanta rápidamente en el Estado la instrucción. Hay 403 establecimientos de ese género, servidos por 815 profesores. Por término medio, concurren 24,498 alumnos.

Ascienden las escuelas oficiales, de ambos sexos, á 311 y á 79 las particulares. Como establecimientos de instrucción secundaria, pueden citarse, en la capital el «Colegio civil», Seminario menor, «San José», «Instituto Juárez», «Instituto Laurens» y el «Colegio de idiomas y comercio». La instrucción profesional, está representada por la Escuela de Jurisprudencia, la Normal de Profesores, Profesional para Señoritas, Seminario Mayor, Curso de comercio, Ensayadores de metales y Academias de dibujo.

Haciendo el resumen general, arroja lo siguiente. Establecimientos de enseñanza profesional, 7; de secundaria, 6; y 390 de la primaria.

Tan brillante resultado no puede alcanzarse, sin que el Gobierno haga sacrificios y se inspire en un plan decidido de regeneración por la cultura y el trabajo.

Concesiones.

El Ejecutivo del Estado acordó y la Legislatura lo ha sancionado, que quede libre del pago de toda clase de impuestos el capital que los señores Tomás Mendirichaga y Manuel Cantú Treviño inviertan en el establecimiento de una fábrica para la confección de prendas de vestir.

Ante el Ministerio de Fomento de la República, presentaron solicitud los Sres. Isaac Garza y Francisco G. Sada, para que se les permita aprovechar las aguas del río «Santa Catarina» en el Estado de Nuevo-León, como fuerza motriz, y que se les autorice para construir las obras hidráulicas necesarias como para la explotación de dicha fuerza, ya aplicándola directamente ó ya transformándola en energía eléctrica.

Tan pronto se llenen los trámites legales, la concesión será otorgada.

OAXACA.

La agricultura.

Esa industria va á ser en grande escala acometida por un grupo de capitalistas norteamericanos, que se proponen fundar importantes establecimientos en las proximidades de Tehuantepec y otros parajes del Estado de Oaxaca.

Las principales plantaciones se van á hacer en un espacio de tierra de cinco mil acres, que se dedicarán exclusivamente al café, la vainilla, el hule y las frutas de tierra caliente.

SONORA.

Importantes minas.

Varias ricas minas que pertenecían á la sociedad «Unión Minera de las Prietas», se ase-

Affaires exceptionnelles et très importantes AU MEXIQUE.

Riches mines de toute sorte; terrains très vastes et de grande valeur pour l'agriculture; développement et propagation d'industries diverses; commerce d'exportation et d'importation.

S'adresser pour avoir des renseignements á la Direction de ce journal.

guró que habian sido enagenadas á una compañía norteamericana y resultó incierto.

Ahora sí lo es, que han sido vendidas á una empresa, en la que figuran varios capitalistas mexicanos, por la suma de 1,200,000 oro.

La nueva asociación, ha dividido el negocio en 2,400 acciones, que en su mayor parte, han sido ya colocadas en las ciudades de Guaymas y Hermosillo.

El Estado de Sonora ganará mucho con la forma de mayor actividad, que van á tomar para la explotación las importantes citadas minas.

Compañía industrial.

En Hermosillo se acaba de constituir una empresa, con capital considerable, bajo el título «Compañía Industrial ladrillera de Sonora».

Se propone establecer dos grandes fábricas de ladrillo, en Hermosillo, una, y la otra, en Guaymas.

Los trabajos deben estar avanzados, pues había el propósito de tener listo próximamente para la venta el artículo objeto de su fabricación, que de seguro alcanzará gran consumo, atendido el incesante progreso material de aquellos pueblos.

Banco de Sonora.

El 10 de este mes celebró asamblea general ese establecimiento de crédito, en la cual el Consejo de administración presentó el informe respectivo de negocios y las cuentas y balance del segundo año social.

Los accionistas examinaron y aprobaron cuanto les fué sometido, quedando satisfechos de la gestión y de su resultado.

Se acordó la distribución de utilidades, según el dividendo que determinaron.

Tuvo lugar la renovación del Consejo administrativo, en cumplimiento de los estatutos y apreciando cual era justo el crecimiento de negocios, y su éxito, se resolvió el aumento del capital del Banco.

TAMAULIPAS.

Presupuesto.

El que rige durante el presente año en ese Estado, asciende para los gastos á 196,792 pesos. Que se cubrirán con exceso, pues el cálculo de ingresos no ha sido exagerado y según los precedentes de anteriores años como por las reformas hacendarias introducidas, hay que esperar aumento de rendimientos.

Llama la atención que la partida más alta de los egresos, sea la destinada á instrucción pública. 34,034 pesos hay para ese objeto. Recomendable, por cierto, el dato que apuntamos, pues demuestra cuan esmeradamente cuida el Gobierno de tan interesante ramo, sin olvidar por ello, que queden remediadas todas las apremiantes necesidades públicas.

Para seguridad y policía se señalan 13,080 pesos, 4,644 para beneficencia y 22,444 para adquisición de terreno en el que se construirá un Instituto, conservación y reparación de edificios del Estado, auxilios para mejoras en los Municipios, repatriación de mexicanos y otros extraordinarios.

El método con que se hacen las clasificaciones de esos y de los demás gastos de la administración, como la manera de distribuir las sumas, descubre estudio y anhelo de acierto, para cumplir lo mejor posible las funciones que corresponden á los mandatarios populares.

VERACRUZ.

La caña de azúcar.

Llegó últimamente al puerto de Veracruz una cantidad considerable de maquinaria, que se va á utilizar en nuevas plantaciones de caña de azúcar y en la elaboración de ésta. Cálculase por los empleados ferrocarrileros de ese puerto que la maquinaria representa un valor muy aproximado de trescientos mil pesos.

En los terrenos cercanos á la costa de Sotavento se han estado haciendo muy grandes plantaciones, además de las que se iniciaron á

mediados del año próximo pasado y de las que dimos oportuna cuenta. Un sindicato de capitalistas franceses ha emprendido en vasta escala la compra de tierras propias para el cultivo de la caña, y dedicándose desde luego a la plantación de ella. Los mismos franceses, propietarios de la negociación, son los encargados de dirigir las operaciones preparatorias para la explotación y han empleado en los trabajos a varios mexicanos, tanto Ingenieros como mecánicos y operarios. Se empieza a observar que una extensión considerable de terrenos que antes estaban dedicados a la plantación de cafetos, se utiliza al presente en la de caña.

Y lo que se dice ahora con respecto al Estado de Veracruz, puede hacerse extensivo al Estado de Tamaulipas: en las márgenes del Pánuco se hacen actualmente varias plantaciones de la misma caña y se empieza a recibir en el puerto de Tampico la maquinaria que los capitalistas extranjeros, franceses en su generalidad, encargaron a Europa y los Estados Unidos.

Mejoras en el muelle.

Se están construyendo en uno y otro lado del muelle fiscal en servicio, los cimientos de los dos cobertizos que han de substituir al que sirve actualmente en la plazuela de la aduana.

A continuación del cobertizo se levantará, hacia el Sur, la Oficina de Salubridad y otras para el despacho de equipajes de los pasajeros. Cuando esas obras terminen es indudable que se mejorará el servicio de carga y pasajeros.

Quedará libre el espacio que hoy ocupa el cobertizo de hierro, para formar un paseo ó jardín, dando buen aspecto á esa parte de la población.

Dada la actividad con que se llevan á cabo los trabajos, es de esperarse que los nuevos almacenes de mampostería quedarán puestos al servicio dentro de corto espacio de tiempo.

CHILE.

RENOVACIÓN PARLAMENTARIA.

La opinión pública ha dado señales de vida, en las elecciones celebradas el mes de Marzo último. Todavía falta saber, si los futuros representantes se harán después verdadero eco de las aspiraciones populares. Lo que sí se conoce, es que muchos de los que cifraban su esperanza en una credencial para el Parlamento, la han en efecto conseguido.

Poner en evidencia los altos y patrióticos móviles que llevan á la lucha de los comicios ciertas personalidades, es algo ya fuera de necesidad. Basta sentirse con vocación para brillar en la política y disponer de los elementos que deciden entre los que manejan el mecanismo electoral, para creerse con derecho á llegar al éxito. Cosa que en un país que tiene, que resolver tan áridos problemas, es deplorable.

Sin embargo, por esta vez, parece que no ha sido tan grave como de costumbre, el agravio inferido á la seriedad de la política y á las aspiraciones justas del país. Porque hubo lucha en los comicios y aún cuando muchos no se esperaban semejante sorpresa, hay que creer determina una reacción favorable al régimen republicano. Algo así como ir reformándose el criterio de las masas, en sentido de que el acto de designar la representación parlamentaria, es un deber ineludible. Bajo pena de que la desidia ó la ignorancia, causen á los países perjuicios irremediables.

Entre los hombres de principios y de rectitud de conducta, el cansancio ha ido determinando cierta flexibilidad y tolerancia. Convencidos de que la audacia, autorizada por ciertos círculos, para presentar programas que no se cumplen, hace en definitiva lo que le agrada y no lo que constituye el deber, en muchas ocasiones han mostrado calculado retraimiento, que para las conveniencias comunes puede llegar á ser funesto.

Todo tiene su límite y aunque en el concurso prestado por los mejor intencionados durante las elecciones recientes, habrá seguramente algunos de los que triunfaron que se harán en el Parlamento los olvidadizos ó distraídos, también hay que presumir, que gran parte de los obligados, coadyuvarán con buena fe á cumplir con el mandato de sus electores. Que á éstos, servirá de estímulo. Porque viendo el resultado

propicio, cuando la opinión se mueve y manifiesta, cada vez irá apareciendo mayor deseo de figurar entre los que efectivamente intervienen para designar los representantes públicos. Única manera de que las instituciones democráticas se fomenten. Con la experiencia útil.

Que los hombres de superior inteligencia y convicciones firmes, hagan pues honor á sus compromisos. Rechazando las imposiciones y apelando á los recursos todos de la ciencia política y de las leyes, echaron base para las conveniencias nacionales.

Del resumen de la obra gubernativa, si es malo, quienes la consumaron no pueden en forma alguna dejar de ser responsables. Pero muchas veces los propósitos más sanos fracasan por las deserciones que se producen en las filas mismas de los defensores de las buenas causas. Impídase, por el pueblo mismo, que sus representantes respondan á ningún género de servil disciplina, de donde quiera que esta provenga. Apele á la lealtad y rectitud de los mandatarios y obliqueslos á cumplir con su deber. Para ello, es preciso que los pueblos salgan de la nociva pasividad que rechazamos, que tiene por único desahogo la murmuración ulterior, y que ventajosamente puede substituirse con una acción tan razonable cuanto oportuna, al amparo de las prescripciones de ley y mediante sus garantías.

Los que quieran servir lealmente á su país, mejor que nunca tienen ahora la ocasión. Hay en Chile mucho que hacer. Procurando unidad y cohesión y no con promesas huecas é imposibles de realizar.

En las pasadas elecciones se ha repetido, lo de siempre. Proyectos tentadores, frases de antemano estudiadas para producir efecto aparente y en el fondo, para engaños maliciosos.

Lo prueba, que una vez más se ha hablado de protección á la industria nacional, de abundancia de trabajo para el obrero, de remuneraciones pingües y de felicidad enteramente imaginaria. Otros se lanzaron con promesas semejantes ó mayores, tan sólo para obtener triunfo electoral. Que se establecerán habitaciones para los pobres y que la obra del Gobierno será distribuir, sin límite ni medida, á todos los que carezcan de algo que les agrade.

El abuso, en esas condiciones, es incalificable. La buena fe del pueblo es la esencialmente comprometida. Porque la generalidad, por desgracia, desconoce las combinaciones económicas, los recursos necesarios que hay que poner en juego para los verdaderos programas de trabajo industrial y los secretos de las diversas reformas sociales exigibles.

Con engañar al pueblo para satisfacer el gusto de representarlo en un Parlamento, nada práctico se hace.

Estúdiese como se fomenta la instrucción pública, como se llega al desenvolvimiento de la riqueza nacional en la variedad de sus manifestaciones y así los elegidos populares cumplirán con su deber.

Para todo ello han de colaborar enérgica y de buena fe con el Poder Ejecutivo, al cual, una vez que la obra legislativa llega al terreno de las aplicaciones, está encomendada la custodia y defensa de los más grandes intereses materiales y morales.

Correspondencia de Venezuela.

Especial para la REVISTA LATINO-AMERICANA.

Caracas, 9 de Marzo de 1900.

Señor Director. — París.

Mi querido amigo:
Con propósito de satisfacer su deseo é impresionado favorablemente por el vivo interés que manifiesta acerca de los acontecimientos de nuestro país, he tratado de inquirir la verdad que hace tiempo nos tiene muy abandonados. Parecerá inverosímil. De la guerra, se sabe lo que quieren decirnos, no lo que haya en realidad. Las condiciones políticas del país, son aún más difíciles de averiguar. Cual sea en efecto y jurídicamente hablando nuestro gobierno, también es otro enigma.

Por eso, consignaré el resultado de las averiguaciones que he practicado, sin intransigencias y con la mayor buena fe.

La nota más interesante de información relativa á nuestro presente, es que tenemos un

Jefe Supremo de la República, morando fastuosamente en la *Casa Amarilla*.

Sin adelantar en nada los sucesos ni las intenciones, fijándonos únicamente en la denominación oficial de nuestro gobernante, hay en ella una tremenda contradicción.

Jefe supremo, todavía podría ser pasable como primero y absoluto de entre los mandos. De todo punto inaceptable, que ese término se aplique á la República.

La forma de gobierno en que el pueblo ejerce legítimamente su soberanía, jamás debe ni puede estar presidida por ningún ser privilegiado que se atribuya excepcionales dotes de preponderancia ni supremacía. Una cosa es que se reconozcan cualidades meritorias á los que hayan de dirigir los destinos públicos y que estimadas por sus conciudadanos motiven que estos les otorguen los sufragios y otra cosa es que un hombre afortunado en la guerra pretenda imponerse con el engrandecimiento natural de los lauros alcanzados y para subyugar por la fuerza.

La dignidad suprema, altísima gerarquía de índole monárquica y por lo tanto ficticia, es perfectamente incompatible con la república, que símbolo del gobierno popular directo, designa mandatarios para que desempeñen el poder. Jamás Jefes supremos.

Los partidarios del General Castro, entonan himnos á la paz y al progreso. Las corrientes de confraternidad subsiguientes á una situación de ese género, no existen. De lo que hay que deducir una de estas dos cosas: ó que se imaginan por pura alucinación lo que no es; ó que se proponen crear un nuevo círculo nombrado el *Ciprianismo*, de aparentes tendencias generosas pero en el fondo pésimo, porque revelaría una fracción personal más sin programa ni ideas.

Algo en el último concepto denuncia una hoja impresa, que profusamente ha circulado en la capital del Estado Carabobo.

Por lo mismo que no hay liberales disciplinados, llama la atención de las gentes sensatas sobre la necesidad de que se constituya un partido nacional.

Hasta ahora, nuestra comunión política, por falta de base, se encuentra en inminente peligro. La fuerza de cohesión desapareció hace largo tiempo y dividida la nacionalidad en tantas porciones como prohombres, el gobierno general y único, es totalmente imposible.

Un cuadro de agrupaciones heterogéneas, en incesante lucha, gastando inútilmente actividad y energías sin otra aspiración que mandar, no constituye dirección, gobierno, ni nada normal. Netamente es la anarquía.

Las autoridades militares se preocupan hondamente de la rebelión. Entre ellas mismas, se desconocen las que son desafectas ó propicias al *Ciprianismo*. Lo que no impide, que el levantamiento tome grandes proporciones y que rápidamente se extienda por nuestro extenso territorio.

Para los amigos del Jefe supremo, nunca hay noticias de interés que se refieran á operaciones militares. Es que no saben ó que aparentan ignorar el resultado de los combates. Otros, menos indiferentes, aplauden los triunfos y las conquistas alcanzadas á la sombra de la bandera que representa el poderoso partido vencedor. Manifestaciones por telégrafo y adhesiones en proclamas, menudean. Hay fiebre de atenciones, derroche de simpatías, de mera palabra. El calificativo adecuado, es exquisito servilismo.

Una magnífica loa del Ayuntamiento de La Guaira, concluye con este acuerdo: «Dar un voto de gracias al General Cipriano Castro y reconocerlo como Jefe del partido liberal amarillo, de cuyas gloriosas filas se han derivado siempre los benéficos bienes de la paz y el progreso de la patria en todas sus manifestaciones».

Como es literal lo que precede, huelgan comentarios de ortografía y de sintaxis como hacía la punible teoría de aplicación de los colores.

Una orden general fechada en Belén, después de afirmar que la revolución liberal restauradora ha triunfado, consigna esta confesión. «Nuestras armas no nos dan seguridades para atravesar el país y saludar á nuestro caudillo victorioso, pero yo lo haré solo y le diré que vosotros oísteis su llamado de la independencia y que fuisteis á la guerra...»

¡He ahí un raro ejemplar de General victorioso, que no obstante sus lauros cree le faltan seguridades para conducir su ejército y prefiere viajar solo y de incógnito!

Concluye la memorable orden del día con esta imperativa endecha. Soldados. ¡Yo os ordeno que os retiréis á vuestros hogares á descansar de vuestras tareas de revolucionarios, donde estaréis listos para volver á la guerra por si el Jefe de la Nación os llama á destruir á los godos, que capitaneados por Hernández, regresan al 98!

Y por si todavía algo faltare, agrega: «Dios y Federación».

*

El fin de la guerra no será en modo alguno el de nuestras dificultades. Sino que por lo contrario, comenzará un período de agitación popular, que revestirá gran importancia y con la cual será preciso contar entre los factores indispensables para la solución de los principales problemas.

La exaltación de sentimientos regionales, no habrá forma de dominarla. Quien quiera que impere en el país, debería emprender una acción moral enérgica, sobre cuyo resultado no es posible hacer augurios: pues habría de disponer como esencial elemento con uno, que ciertamente no es despreciable: el prestigio personal.

Punto menos que imposibe de conseguirlo, con la amplitud ni solidez necesarias para dirimir dentro de la legalidad y menos de la armonía, si ha de constituirse Venezuela bajo el régimen federal ó con el unitario.

Como se producirían conflictos por todas partes en consecuencia de la falta de avenimiento, el gobierno de hecho instalado en la «Casa Amarilla», se hallaría en la imposibilidad de acudir con tropas á sofocar los movimientos de insurrección parcial que surgiesen y los cálculos como las conjeturas se estrellarían sin éxito positivo.

La opinión pública, por el momento, ni puede obtenerse ni con formalidad debe decirse que existe. A la flagrante división con la cual se explica el presente, debe sustituir una organización, que por lo nueva é útil, brinde con satisfacciones de integridad y de justicia. Si en vez de eso, se atiende á apetitos y ambiciones personales, irremisiblemente estamos perdidos.

Veremos lo que sucede.

Entretanto, ni la guerra ha concluido, ni la posición de Venezuela deja de ser en todos conceptos, singularmente difícil y comprometida.

Pido dispensa por la molestia originada y me reitero su servidor afectísimo.

GUINCHO.

De Europa

En el proyecto de ley sobre asociaciones, que pronto será sometido á la deliberación del Parlamento francés, la Comisión de la Cámara de diputados, como resultado de su estudio, ha introducido importantes modificaciones.

Figura entre ellas, la de que los miembros de una sociedad disuelta, tendrán derecho de recuperar lo que aportaron, además del producto de su trabajo, desde que entraron á formar parte de la misma. El exceso del activo, deberá servir para una caja de trabajadores.

Los donantes y testadores ó quienes legítimamente les sucedan, tendrán también la facultad de retirar lo que como liberalidades hubieren entregado, caso de que llegue á disolverse la sociedad que querían beneficiar.

—La Comisión de colonias en la misma Cámara, actualmente se ocupa de otro proyecto que el Poder Ejecutivo presentó: el de cables entre la metrópoli y sus colonias.

Son de la mayor importancia la construcción y explotación de nuevas líneas, para evitar así tener que recurrir al servicio de cables ingleses. Este asunto lo hemos reiteradas veces tratado, porque lo creímos de trascendencia, para que Francia alcance la mayor facilidad y economía en la correspondencia que mantenga con lugares apartados de su territorio.

El indicado proyecto es extenso y contiene una red completa de cables, que el Estado hará construir por su cuenta con la rapidez permitida por los recursos que en definitiva le sean señalados por ley.

—Hace algunos meses que continúa siendo París objeto de atenciones delicadísimas y de homenajes por demás lisonjeros.

Cada día recibe nuevos regalos que enriquecen sus colecciones artísticas, y cuyos móviles atribuímos á la proxima Exposición y al número de viajeros que se disponen á visitarla.

El explorador francés barón de Bayés, cuya erudición ha utilizado su gobierno confiándole misiones importantes en el Cáucaso, ha ofrecido al Ayuntamiento de París una maravillosa colección de objetos de artes rusos. Así el Municipio, como el Gobierno, han acogido con grande estima el donativo del barón de Bayés, por su inapreciable valor y por ser, además, una prueba de la simpatía que existe entre los pueblos ruso y francés y de la conexión que media, en su conjunto, entre un arte y otro; de esta suerte, será dado á cuantos visiten los objetos preciosos del arte y de la industria de Rusia, imprimir á lo francés cualidades que promuevan su exportación.

—En muchas ocasiones los ingleses han criticado á su augusta soberana por hacer una vida demasiado sencilla y retirada, y no darse cuenta, al parecer, de la extensión de sus deberes representativos, inherentes á la realeza. En efecto; desde la muerte del príncipe Alberto, ó sea desde hace treinta y nueve años, parecía que mostraba la soberana poco apego á toda ocasión de mostrarse al público y de provocar manifestaciones del realismo de su pueblo.

Al declinar el reinado pacífico de S. M., la sangre ha corrido en el Transvaal profusamente, y la reina Victoria ha salido de su retiro voluntario, imponiéndose la obligación, á pesar de su avanzada edad, de asistir á demostraciones populares que, por su entusiasmo, han dejado muy atrás los festejos de su primero y segundo Jubileo.

Por las razones apuntadas, en medio de aclamaciones frenéticas de la multitud, ha visitado oficialmente á su buena ciudad de Londres, y teniendo presente que el Reino Unido no comprende tan sólo la Gran Bretaña, ha decidido permanecer quince días en Irlanda, que no había visitado desde 1861.

Dublín no profesa grandes simpatías á su soberana, y si las autoridades y empleados palatinos no tienen tacto, pudieran producirse conflictos que, aunque no exagerados, sembrarían honda pena en las relaciones de la Reina con sus súbditos.

—El *Noticiero de Hamburgo* supone que en la corte del Zar predomina la influencia inglesa, y que si no fuera por esta causa, los rusos hubieran tomado una actitud agresiva sobre la frontera del Afghanistan.

Sin embargo, *The Globe*, de Londres, da la voz de alarma en vista de la actitud de Rusia respecto de Persia, en menoscabo de los intereses de la Gran Bretaña.

—Ha sido en España principio inconcuso pero solamente en teoría, el de que las cátedras de Institutos y Universidades, debían proveerse por oposición.

Con pretextos diversos se hicieron nombramientos directos y ya sería oportuno, que el enunciado principio, llegase á ser cierto en la práctica.

El sistema de oposiciones tendrá sus defectos pero debería ser el preferido, porque cualquier otro procedimiento ofrecería más graves inconvenientes.

Para averiguar quién de los opositores sabe más, los ejercicios podrían ser muy sencillos, breves y terminantes.

El ejercicio de contestar á diez preguntas de la asignatura ha sido siempre el de más prueba, pero tiene dos inconvenientes graves: el primero, el de que las preguntas á que contesta cada opositor son á veces muy diferentes en

su importancia y dificultad, y el segundo, el de que habiendo de improvisar la contestación, el que es sereno y tiene facilidad de hablar, parece que sabe mucho, aunque no diga más que generalidades; en cambio, el que no es sereno dice sólo parte de lo que sabe y, generalmente, de un modo desordenado; el catedrático no necesita la improvisación; si la oposición fuese para obtener una plaza de ministro para presentarse en el Parlamento, ó para jefe de partido, grupo ó grupito, sería muy conveniente averiguar quién tiene serenidad para improvisar con oportunidad y gracia, y aún malicia.

Sustitúyase el ejercicio de diez preguntas por otras tantas disertaciones ó lecciones contestadas por escrito por todos los opositores, mediante encierro y sin libros durante cuatro ó seis horas, estando todos en la misma habitación, como hacíamos en otros tiempos, aunque era una sola disertación, y con este ejercicio, al leer las contestaciones al tercero ó cuarto tema, se vería ya de un modo claro quién sabía más, y probablemente se retirarían la mayor parte de los opositores, confesándose vencidos.

En las asignaturas de las lenguas llamadas sabias, sustituyendo las preguntas por ejercicios de traducción, aún sería la cosa más sencilla, bastando en rigor, un solo ejercicio para averiguar quién sabía más; diérase á los opositores un texto determinado por la suerte, y que en tres ó cuatro horas tradujese cada uno, con diccionario ó sin él, cuanto pudiese, y entre quien tradujese bien una página, y tradujese tres en el mismo tiempo, no habría lugar á dudar quién conocía mejor la lengua; sin embargo los ejercicios de traducción debieran ser tres ó cuatro, al menos, para evitar toda sospecha de casualidad ó no casualidad.

—La obstrucción, recurso adoptado primero por la oposición alemana en las Cámaras austríacas, é introducido después en Hungría é Italia, acaba de penetrar en el Reichstag alemán. Con ocasión de la tercera lectura de la ley Heinze, los socialistas y los partidos radicales con excepción de los liberales nacionalistas, han recurrido á ese medio, que es reprochable, puesto que compromete la eficacia del régimen parlamentario.

En Alemania, la mayoría con mucha paciencia, puede contrarrestar la obstrucción votando que la discusión se termine, según el reglamento. Pero como las oposiciones prolongan demasiado los debates, la consecuencia es, que cuando se va á proceder á votar, no se puede, por falta de número. El *quorum* es allí de la mitad más uno de todos los miembros del Parlamento. Es necesario que haya presentes 199 diputados.

La táctica de socialistas y progresistas, es procurar el desacuerdo de los partidos reaccionarios. En el momento de cualquiera votación importante, no sólo los obstruccionistas sino también muchos otros descontentos abandonan el recinto de la Cámara. Así jamás habrá *quorum*.

Además los discursos de los obstruccionistas, son larguísimo. El socialista Stadhagen ha improvisado durante dos horas para combatir la parte de dicha ley en que se dispone que el resultado de las audiencias secretas de los Tribunales, no debe publicarse.

La situación parlamentaria en Alemania, es pues nada satisfactoria. Se teme sea más difícil aún.

LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL.

Congreso de la paz.

El primer Congreso internacional de la «Alianza universal de Mujeres para la paz», se celebrará durante la Exposición. A él concurrirán todos los amigos de ese gran pensamiento, atraídos por una causa tan noble cual la paz lo es y también por la abnegación, sin

Chemins de Fer Mexicains Colis-Postaux Transport Maritime.

Les personnes qui voudraient être renseignées sur:
les itinéraires et tarifs des chemins de fer mexicains;
les colis-postaux des villes Européennes pour le Mexique et réciproquement;
les moyens de transport maritime, etc., etc.,
peuvent s'adresser á la Direction du journal.

COMISION

de exportación é importación. Para toda clase de compras en Europa y remitir á América ó viceversa.

Se admiten en la Dirección de este periódico. Garantizando exactitud, buen cumplimiento y la mayor economía.

precedente, de la inmensa cantidad de mujeres, de todos los países, patrocinadoras del sublime propósito.

Comprenderá el programa del Congreso:

I. *La misión de la mujer como agente pacificador.* En el hogar: madre y educadora. Dentro de las escuelas: en la ciudad ó el pueblo. En los hospitales, prisiones y asilos de huérfanas como en todas las instituciones públicas ó privadas donde ocupe un cargo. En los Sindicatos profesionales. En el mundo social y en el de la diplomacia. En la literatura y en el periodismo, ya sea como escritora, poetisa, autora dramática, directora de diario ó de teatro.

II. *La paz por la educación.* Influencia de las educadoras sobre la infancia. Prohibición de juegos perjudiciales. Enseñanza de la historia y libros escolares. La evolución humanitaria con respecto al altruismo y á la bondad. El principio pacífico y su relación con la idea de patria y con el sentimiento de la justicia.

III. *Aplicación práctica del principio pacificador.* Acción solidaria en todos los países: el progreso obtenido por la «Alianza universal de Mujeres». Propaganda para la cooperación de las sociedades y grupos femeninos y filantrópicos. Eficacia de las obras colectivas (actos de amistad, correspondencia internacional, peticiones, congresos, etc.) Creación de nuevos medios de propaganda (Bibliotecas pacíficas; viajes de colegiales bajo los auspicios de las Ligas de la paz; cantos populares; difusión por el grabado; idioma universal).

Las disertaciones con destino al Congreso, se presentarán á la Comisión organizadora antes del 31 de Mayo próximo, plazo último.

Se suplica á los autores mucha brevedad, atendido á que la lectura de cada informe durante las sesiones, no deberá durar más de 10 minutos.

El donativo para gastos de organización del Congreso, es de diez francos.

Todas las remesas de cualquiera índole como igualmente la correspondencia, se dirigirá á la Oficina central de la Alianza Universal de Mujeres para la paz (Liga de las mujeres para el desarme internacional) y á nombre de su ilustrada Presidenta la señora Princesa Wiszniewska, 7 bis, Rue du Débarcadère, Paris.

Revista naval.

Circula con persistencia el rumor de que la escuadra francesa del Mediterráneo, será enviada al Norte á la apertura de la Exposición, para que figure en una revista naval que tendrá lugar en Cherburgo.

Parece que el Gobierno francés organizaría la demostración, atribuyéndosele como alcance, contestar á la famosa revista de Spithead, el 26 Junio de 1897, por el Príncipe de Gales.

Si la noticia se confirma, todas las potencias marítimas, necesariamente serán invitadas para fiesta naval, que daría mayor realce á la apertura de la Exposición.

Anexos importantes.

Los anexos establecidos en el Bosque de Vincennes, aumentarán los atractivos de la Exposición. En dicho punto se visitarán las exhibiciones de los caminos de hierro, del globo, del cielo y de los automóviles, comprendiendo los numerosos y diversos accesorios de estos medios de transporte; en la Exposición de Higiene de Vincennes. También se visitará la casa tipo del porvenir, con su lujo, su *confort*, salubridad y comodidades.

Junto á la vivienda suntuosa examinaremos los tipos de las ciudades obreras y todos los perfeccionamientos del hogar moderno.

En la estación modelo, que ha de contar 200 metros de longitud por 120 de ancho, nos será dado examinar los últimos perfeccionamientos de los materiales móvil y fijo: las locomotoras más rápidas y los trenes de mercancías más pesados que recorren los carriles, los carruajes de los trenes de lujo, las señales, el *block-systeme*, los frenos automáticos, los discos y todo cuanto contribuye á mantener la seguridad y á evitar los accidentes ferroviarios.

El alumbrado del Bosque de Vincennes contendrá los diversos sistemas que se disputan el favor del público, ó sea la electricidad, el gas, el acetileno y el alcohol.

El derecho de fotografiar.

Ha determinado un decreto del Ministerio de Comercio, las condiciones en que los fotógrafos operarán en el interior de la Exposición.

El uso de aparatos de mano, será absolutamente libre, entretanto el recinto esté abierto

al público, sin hallarse sujeto á carga alguna.

Para los demás aparatos, se fija la una del día, como hora hasta la cual podrán funcionar. Y se requiere una autorización escrita del Comisario general de la Exposición, que no será gratuita.

La autorización durará un día ó todo el tiempo del certamen.

En el primer caso, el intesado pagará un billete especial de 25 francos, cuyo talón será entregado á la entrada.

En el segundo caso, el pago del derecho se comprobará con una tarjeta que tendrá el retrato del fotógrafo, quien abonará 1,000 francos por cada aparato. Sin que por ello, ninguno de los que operen sea el fotógrafo principal ó sus ayudantes, tengan el derecho de entrar á la Exposición. Para ello se adquirirá por separado, el billete respectivo.

Ningún objeto expuesto podrá ser fotografiado, sin autorización escrita del expositor.

Para la reproducción de palacios ó pabellones extranjeros, se requiere también el permiso de los Comisarios generales de los países á que correspondan.

Sobre todas esas cláusulas, hay la muy especial de que los que se ocupen de obtener fotografías, asumen la entera responsabilidad por las reproducciones y garantizan á la administración de la Exposición Universal contra todo ulterior recurso.

Reseña general de comercio, valores y efectos públicos.

No era difícil de calcular el resultado que tendría en Inglaterra el empréstito nacional de guerra. Pero precisamente por lo satisfactorio, ha causado de momento un grave perjuicio para las transacciones generales. Porque en Londres se ha inmovilizado una suma que no bajará de 10 á 12.000,000 de libras esterlinas, á que ascenderá la primera entrega de la suscripción. Esta sube á la friolera de 350.000,000. La cantidad más baja suscrita, ha sido de 100 libras y la más elevada de 10.000,000. Entre 1,100 libras á 100,000 hubo 8,630 suscriptores y 945 desde 101.000 á 1.000,000 de libras.

De esa rara abundancia de dinero, resultará un desequilibrio para la situación monetaria, que ya á comenzado á ofrecer dificultades. Grandes pedidos se han hecho al Banco, que disminuyeron la masa de circulante destinado á otras operaciones, que dejarán de realizarse ó quedarán cuando menos postergadas.

Próximamente harán los suscriptores del empréstito otra entrega, que pasará de 5.000,000 de libras. Esto le es absolutamente indispensable al Gobierno, para hacer frente á los gastos, que fueron y son fuertísimos. Con el Banco está todavía en descubierto por más de 3 000,000 de los préstamos últimos. Hay que convencerse, pues, de que por ahora, falta en la plaza de Londres facilidad y amplitud, para las transacciones.

En donde las circunstancias son propicias para valores internacionales, es en Bruselas. La nota que allí domina satisface á la banca y al comercio. Los negocios se multiplican al mismo tiempo que los tipos de cotizaciones rápidamente suben.

Durante los dos primeros meses del presente año, las exportaciones belgas representaron un valor de 243.788,000 francos muy superior al de idéntico lapso de tiempo en 1899, que sólo fueron de 239.953,000. Las importaciones en dichos dos meses del año actual, han sido de 325.160,000 francos. En ese período de 1899, ascendieron á 223.425,000. El aumento favorable al 1900, es también bastante sensible.

Los derechos aduaneros, han seguido la natural progresión. Todas las Aduanas belgas recaudaron 7.629,425 francos entre Enero y Febrero de 1899. Durante esos mismos meses de 1900, han percibido 8.893,825 francos.

Acaba de publicarse el balance del importante Banco Austro-Húngaro, hasta 31 de Diciembre de 1899. Es floreciente el estado de sus negocios. Puesto que acusa un beneficio neto de 1.965,500 florines.

El 2 de este mes, celebraron asamblea general los accionistas de ese establecimiento de crédito y habiendo presentado el consejo de administración el citado balance, fué aprobado. Se resolvió distribuir un dividendo de 8 florines por acción. Los principales negocios en que

el Banco ha tenido ingerencia, resultaron del mayor éxito y gran parte de las utilidades del año último provienen de la emisión de acciones del Banco internacional de Bruselas; Sindicato del empréstito mexicano consolidado del 1899; emisión de acciones de la «Bairische Bank» de Munich y otras operaciones de entidad. Destina considerables sumas á préstamos hipotecarios, que á fines del 1899 eran de 499,733 florines. En esa fecha los valores en cartera y otros de fácil realización, consistían en 240.000 florines. La reserva social es de 4.301,677.

El mercado de plata en especie, muestra algún indicio de mejora. Es que el gobierno de la india inglesa, hizo adquisiciones, que motivaron el alza.

Las remesas de ese metal para Oriente, hechas desde Londres en la primera quincena de Marzo, fueron por valor de 183,330 libras esterlinas.

Últimas ventas realizadas. Entre 101 francos 25 céntimos y 101,60 el kilo de plata en barras. El oro, también en barras, á 3,442,15 el kilo. Cotizaciones de valores de América.

5 p. % consolidado mexicano, en Berlín 101,60; en Amsterdam 101,30; y en Londres 101,10. Bonos del Ayuntamiento de la ciudad de México, 100 ¹/₄.

6 p. % chileno de 1886, en Londres, 89. 1892, 92. 1895, 84. 1896, 93.

6 p. % argentino de 1886, en Paris 472 y en Londres 95 ¹/₂, 1884, 78. 1888, 79. Cédulas argentinas, series A 42, B 41. Cédulas de Buenos Aires, series J, K y P, 5 ¹/₂.

4 p. % brasileño de 1889, en Paris 62; en Amsterdam 61 ¹/₂ y en Londres 61,80. 1883, 63 ¹/₂, 1888, 62 ³/₄.

Exterior guatemalteco; 28 ³/₄.

Paraguayos: 18 ¹/₈.

Peruanos: prefte. 9 ¹/₂; común 3 ¹/₈.

4 p. % venezolano de 1881, 30.

6 ³/₄ p. % colombiano, 19 ³/₄.

3 ¹/₂ p. % uruguayo, 49 ¹/₂.

Bancos. Nacional de México, en Paris 692. Londres y México, en Londres 5 ¹/₂. Londres y Brasil, 27 ¹/₂. Londres y Río de la Plata, 56 ³/₄. Tarapacá, 5 ¹/₂. Inglés y Sur-América, 27 ³/₄. Inglés y Norte-América, 67 ³/₄.

Ferrocarriles. Nacional Mexicano, en Londres: certifs. A 63 ³/₄; B 19 ¹/₂. Central Mexicano: bonos del 4 p. % 96 ¹/₄; Interoceánico Mexicano: 4 p. % 96 ¹/₄; 7 p. % A 101; 7 p. % B 69 ¹/₂; 7 p. % 1.ª pref.ª 3 ¹/₂. Mexicano: 19 ¹/₂; primera pref.ª 80; 2.ª 30 ¹/₂. Illinois central, 118. Pensilvania, 64 ³/₄. Ontario, 21 ¹/₄. Unión del Pacífico, 47 ¹/₂. Norte del Pacífico, 83 ¹/₂. Argentino, 96 ¹/₄. Córdoba al Rosario, 68. Nord-Este argentino, 33 ³/₄. Buenos Aires al Pacífico, 102 ³/₄. Central del Uruguay y Montevideo, 86. Central argentino, 93 ³/₄. Buenos Aires al Rosario, 76 ¹/₄. Entre-Ríos, prefte. 57 ¹/₂. Central de Córdoba, 92. Este argentino, 45 ¹/₂. Atchison y Topeka, 25 ¹/₂. Missouri, Kansas y Texas, 18 ¹/₂. New-York central, 129. Central del Pacífico, 45 ³/₄. Baltimore á Ohio, 74 ¹/₂. Costa-Rica, 3 ¹/₄. Chicago á Milvankée, 121 ³/₄.

Minas. Alaska Mexicana, 1 ¹/₂. Alaska Treadwell, 1 ³/₄. Oroya, 2. Libiola, 1 ¹/₂. Bonanza, 2 ³/₄. Frontino y Bolivia, 2 ¹/₂. Gran central, 6 ¹/₄. Copiapó, 1 ¹/₂. Montaña, 1 ¹/₄. Anaconda, 5 ¹/₂. Progreso, 1 ¹/₄.

Cotizaciones de valores de Europa.

3 p. % perpetuo francés, en Paris 100,35 á 100,50. Consolidados ingleses del 2 ³/₄ p. % 98,50. 3 p. % belga, 96 ³/₄. 3 p. % noruego, 93. 3 p. % portugués, 24,30. 3 p. % ruso, oro, 88,50. 4 p. % servio, 64. 3 ¹/₂ p. % sueco, 96. 4 p. % italiano, 94 ¹/₄. 4 p. % exterior español, 68,69. 4 p. % húngaro, oro, 96,90. 4 p. % austriaco oro, 97,10. Consolidados prusianos del 3 p. % en Berlín, 94,25. 3 p. % holandés, en Amsterdam, 96,50.

Cambios sobre Paris. New-York 5,18 ¹/₄. México, 2,48 á 2,50. Lima 2,35. Buenos Aires 4,55. Honduras 285. Londres 25,26 ¹/₄. Madrid 30,31. San Petersburgo 37,20. Francfort 80,82. Roma 107,80. Berlín 80,88. Bruselas 99,78. Amberes 100,25. Viena 47,78. Amsterdam 47,75.

Cambios sobre Londres. México 23 ¹/₄. New-York 4,84 ¹/₄. Berlín 20,45. Lima 19 ¹/₈. Buenos Aires 51. Valparaíso 16 ³/₁₆. Río de Janeiro 8 ¹/₁₆. Amsterdam 11,13. Viena 120,39. Francfort 20,38. Hamburgo 20,25.

Prima del oro. Lisboa 43 ³/₄. Lima 119. Asunción del Paraguay 810. Guayaquil 102 ¹/₂. Colombia 610. Buenos Aires 128.

Anuncios

INFORMACION.

A los banqueros, comerciantes é industriales de América.

Se les suministrarán cuantos datos deseen sobre establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas europeas.

A los banqueros, comerciantes é industriales de Europa.

Se les darán análogas noticias acerca de establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas americanas.

A los que viajan por negocios ó placer.

Se les ofrecerá al llegar á París, persona entendida y de confianza que les instruya de cuanto necesiten para facilitarles el motivo de su venida al país.

Para todo lo expresado, en la Dirección de este periódico.

La Emprendedora.

Agencia internacional para cuantos asuntos se relacionen con la Exposición de 1900 en París.

Centro universal de operaciones de todo género.

Consultas sobre derecho público, juicios civiles y criminales y procedimientos administrativos, en cualquiera nación de Europa ó de América.

Para proposiciones, proyectos, datos y detalles, en la Dirección de este periódico.

L'ART DENTAIRE EN MEDECINE LEGALE

Volumen de 600 páginas y 68 grabados. Primera obra sobre esa materia como también acerca del novísimo y excepcional sistema para identificar personas, víctimas de accidentes, con solos los signos de operaciones dentarias; por **Oscar Amoëdo**

Doctor en Medicina de la Universidad de París, Cirujano-Dentista de las Universidades de la Habana y de New-York y Profesor de la Escuela Dentaria de Francia.

15, Avenida de la Opera.—PARIS.

ABONOS Los Sres. Roggen y Comp.^a, proveedores de la Cámara Agrícola oficial de Valencia, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos propios de cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por dicha Cámara oficial, publicadas en su **Cartilla**.

Representando en España las más importantes Casas extranjeras en Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de potasa, etcétera, etc., pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y las mayores seguridades y garantías de que los productos que venden son los más puros y de la más alta graduación.

ROGGEN Y COMP.^a, Félix Pizcueta, 1, Valencia.—Representante en Madrid, D. Manuel Carreras Sanchez, PEZ, 36, 1.º, quien remite gratis listas de precios de abonos químicos á cuantos los pidan.

JUGUETES MECÁNICOS DE ÚLTIMA NOVEDAD.

Inmenso surtido de máquinas á vapor y aire caliente.

Ferrocarriles completos, vapores, locomotoras eléctricas, montañas rusas, etcétera, etc.

La caja mágica con grandes sorpresas y motor magnético.

Fusiles de aire y armas de precisión.

Niños con tres cabezas, que rien, lloran, duermen y..... hablan.

Fonógrafos, Grafófonos, Automóviles y Bicicletas de todos sistemas.

De cuanto queda expresado y de otras muchas especialidades hay variadísimo surtido, á precios módicos.

Remesas sin gasto alguno.

En la Dirección de este periódico pidiendo los precios á la letra H, los obtendrán en seguida.

LECCIONES

de francés, español y latin.

Escritos y copias en cualquiera de esos idiomas.

Precios módicos.

Informarán en esta Dirección. Rue Vivienne, n.º 53.

A los artistas.

A los hombres ilustrados.

A los amantes de lo bello.

La reproducción fotográfica de los cuadros al óleo, esculturas y demás preciosidades que encierran los Museos del Louvre, de Luxemburgo, de Cluny, de Versalles; de los monumentos é inmediaciones de París como también de todas las grandes Capitales europeas, de sus Museos y monumentos; es del mayor interés para América, porque los artistas hallarán notables modelos de las diversas épocas y escuelas, las personas acostumbradas á viajes recordarán con placer los parajes y objetos que visitaron, y los que no han estado en Europa tendrán grata ocasión de conocer los infinitos ejemplares de arte que encierra.

Como se expresa en otro lugar de este periódico, remitiremos sin comisión ni gasto especial alguno, las fotografías que nuestros abonados deseen.

Los precios son sumamente módicos. Tenemos dispuestos más de 5,000 clichés y además de vistas panorámicas, cuadros, esculturas, etcétera, hay una vasta colección de retratos de celebridades políticas, artísticas, literarias y de todas clases del mundo entero.

Cada ciento de tarjetas fotográficas diferentes, elegidas á gusto del interesado y con sus instrucciones, lo daremos por la insignificante suma de 125 francos. Mayor formato y mejor calidad, á 200. Al platino, de sorprendente efecto, 240.

Rebaja, adquiriendo desde un millar.

Fotografías al carbón, de gran tamaño y puro lujo, desde 10 á 20 francos cada una.

No se mandan muestras por innecesarias, tratándose de artículo tan conocido.

Pago adelantado ó garantizado en París.

Servicio rápido y esmerado.

De venta, aparatos fotográficos completos y muy económicos.

Escriban al Director de la REVISTA LATINO-AMERICANA, por corresponder el ramo á la Agencia internacional **La Emprendedora**, que está en combinación con el periódico.

Rue Vivienne, n.º 53. — Paris.

TICKETS PARA LA EXPOSICIÓN.

A los abonados y lectores de la Revista con propósito de evitarles molestias, se les facilitarán billetes de entrada para el gran certamen, exactamente al mismo precio oficial de un franco.

Es sumamente ventajoso proveerse con anticipación, atendida la inmensa demanda y por consiguiente, la pérdida de tiempo que se originará en el momento preciso de adquirirlos.

Bastará que los soliciten en esta Dirección, exhibiendo un ejemplar de la Revista.

FOLLETÍN (36)

MÉXICO.

EL ESTADO DE CHIAPAS

Geografía y Estadística.

Recursos, elementos, condiciones de riqueza, porvenir agrícola, etc., etc.

DATOS RECOGIDOS POR DON RAMÓN RABASA

DE ORDEN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PUBLICADOS POR ACUERDO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

(Continuación.)

Enumerados los gastos que origina en 7 años una plantación de 5,000 árboles de café, paso á relacionar su producción en los mismos siete años, pues las cosechas siguientes, hasta los 20 años son muy semejantes á las del año séptimo.

Primer año (en almáciga).....	»	»
Segundo año (en almáciga).....	»	»
Tercer año (trasplante).....	»	»
Cuarto año (á razón de 5 onzas por arbusto) son 1,500 libras á 25 centavos.....	375	»
Quinto año (á 1 1/2 libras por arbusto) 7,500 libras á 25 centavos.....	1,875	»
Sexto año (de 3 á 4 libras por arbusto) 15,000 libras á 25 centavos.....	3,750	»
Séptimo año (de 6 á 8 libras por arbusto) 30,000 libras á 25 centavos.....	7,500	»
Producción en siete años.....	13,500	»
Deducidos los gastos.....	2,925	88
Líquido en favor del agricultor.....	10,574	12

Hasta ahora me he concretado á los gastos que demanda el cultivo de 5,000 árboles de café, mas debe comprenderse que una siembra tan li-

mitada no reportaría utilidades al agricultor por los gastos que de necesidad tiene que efectuar en maquinaria, edificios, presas y alimentación durante los mismos siete años, y los cuales pueden calcularse, poco más ó menos de esta manera:

Casa habitación (techo de lámina de hierro).....	1,500	»
Edificio para la maquinaria (techo de lámina).....	1,000	»
Veinte ranchos (techo de lámina) para jornaleros.....	2,000	»
Un despulpador (con refacción).....	350	»
Un patio para asolear el café.....	1,000	»
Una retrilla de madera.....	300	»
Un ventilador.....	200	»
Un separador.....	400	»
Presa de agua.....	500	»
Herramientas, escaleras, bestias de silla y útiles.....	2,000	»
Alimentación en siete años á pesos 600 anuales.....	4,200	»
Imprevistos en siete años.....	2,000	»
Total gastos extraordinarios.....	15,450	»

Tapachula, Agosto 9 de 1892.—M. Bejarano.

II

Informe sobre el cultivo del café en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, seguido del cálculo exacto del costo de una plantación de 10,000 árboles y sus rendimientos hasta la edad de 7 años.

El cultivo del café es de tal manera ventajoso, que debiera emprenderlo todo agricultor que pueda disponer de terrenos con las condiciones aparentes y que cuente con los elementos necesarios para sostener la empresa durante cinco ó seis años, sin esperar ningún producto hasta esa fecha.

La primera condición que debe tener el terreno más propio para las siembras del café es estar situado en una zona lluviosa, de tal modo, que, cuando más, sólo falten las lluvias en los meses de Abril y Mayo; segunda, que su altura sobre el nivel del mar sea de ochocientos á mil doscientos metros; tercera, que tenga una capa de tierra vegetal por lo menos de doce pulgadas de espesor; cuarta, que no sea cenagoso, y quinta, que el subsuelo no sea calcáreo, pedregoso ó de arcilla impermeable; lo que puede averiguarse, abriendo agujeros de un metro de profundidad á distancia de cincuenta metros en todo el lugar donde, por algún indicio, se crea que la naturaleza del terreno haya cambiado.

(Continuará.)

EFFECTOS EUROPEOS PARA CONSUMO DIRECTO

A las personas de la República Mexicana que acostumbran adquirir en Europa productos franceses ó de cualquiera otra nación para uso propio, se les advierte, que la Dirección de este periódico toma á su cargo la compra y envío por un Agente especial, garantizando exactitud y economía.

Para las remesas en pequeñas cantidades, se hacen con suma rapidez por medio de paquetes postales.

Centro-América, Venezuela, Colombia y demás naciones del Sur.

Darán informes completos en esta Dirección, de quienes se encargan de análogo servicio.

VALLS HERMANOS

Ingenieros constructores

Talleres fundados en 1854

19 - CALLE DEL CAMPO SAGRADO - 19
Barcelona (España)

Casa especial en maquinarias completas para fábricas de aceites, fideos, chocolates, harinas, etc. **Prensas hidráulicas** y de todas clases, máquinas de vapor, motores, turbinas, malacates, bombas, etc.

25 medallas, 3 grandes diplomas de honor y 2 de progreso, de premio. Numerosas referencias en la Península y Ultramar.

Telegramas: VALLS, Campo Sagrado.
BARCELONA. Teléfono 595.

CINEMATOGRAFOS de todos sistemas y tamaños.

Para grandes instalaciones: aparato, linterna y cuadros; 2,500 francos.
Cinematografos medianos, enteramente completos á 600, 800 y 100 francos.
Pequeños, para recreo de familias: 100 francos
Estos precios son especiales y de verdadero reclamo.
Remesa hasta cualquiera lugar de América, gratis; sin comisión ni ningún otro gasto suplementario.
Ocurran á la Dirección de esta REVISTA.

CRÉDIT LYONNAIS PARIS

Dépôts d'argent aux taux d'intérêt ci-après
A vue. 1/2 0/0 | A 1 an 2 0/0
A 6 mois. 1 1/2 0/0 | A 2 ans et au delà 3 0/0
PRÊTS s'gar., achat succ. Agce 21, rue Le-Peletier. - PARIS.

EN VIAGER

Près du Faubourg Saint-Martin
PROPRIÉTÉ DE RAPPORT
D'une superficie de 1,300 mètres.

Revenu: 14,530 fr. Hypothèques: 100,000 fr. á 4 0/0
On demande une rente viagère de 3,200 fr. sur tête de 61 ans et 6,000 fr. sur têtes de 67 et 70 ans, plus 16,000 fr. comptant.
Pour renseignements, écrire á M. l'Administrateur, 12, rue du Croissant (timbre pour réponse). - Paris.

TERRAINS A LOUER

en totalité ou enpartie y adresser.
257, faubourg Saint-Antoine. S' - PARIS.

Capitiaux à Prêter

SUR TOUTES GARANTIES
MAISONS, VALEURS DE BOURSE, SUCCESSIONS
Nues-Propriétés (á l'insu de l'usufructuario si l'on désire), Usufruits, Titres nominatifs (en conservant ses titres), etc.
Ecrire á M. Forgeois, au bureau du journal, 12, rue du Croissant. - PARIS.

ASTHME CATARRHE,

analgement inmediato, guérison certaine par les TUBES LEVASSEUR
23, rue de la Monnaie, Paris. - 3^a la Bolte.

STURGES Y FOLEY

Alcalá, 52, Madrid, y Campo Grande, Valladolid siempre tiene existencias de varios tipos y tamaño un gran surtido de Máquinas de vapor y eléctricos, construidos especialmente para luz eléctrica. - Catálogos, presupuestos y proyectos gratis.

Para la curación de la blenorragia, cistitis, catarros de la vejiga etc., nada hay superior al

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de sándalo y salol alcanforado).

Esta nueva fórmula realiza la triple indicación BALSAMICA de la esencia de sándalo, ANTISEPTICA del salol y SEDANTE del alcanfor; son de acción mucho más rápida y segura que todas las usadas de sándalo copaiba, cubeba, etc., y tienen sobre las de sándalo solo, la ventaja de no producir la menor congestión sobre los riñones. Se venden á 4 pesetas frasco (45) por correo en las principales farmacias de España y América F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid y Rambla Flores, 4, Barcelona.

Precios de suscripción á la REVISTA LATINO-AMERICANA

Al año, 25 francos cada una.	
París.	35
Departamentos de Francia y Naciones de Europa.	12 pesos
Estados Unidos Mexicanos.	50 francos
Demás Naciones de América.	45
En las mismas, pasando de 50 suscripciones.	15 pesos oro.
Países no comprendidos anteriormente.	

La suscripción cuando menos, se admite por un semestre.
Se aceptan anuncios.
Para Francia: 40 céntimos línea.
Reclamamos: 55
Para el exterior: precios convencionales.

MATERIAL Y PUBLICACIONES PARA USO

de las Escuelas primarias, secundarias y superiores.

Métodos y libros de lectura, libros para escuelas de ambos sexos sobre ciencias, literatura, industria, economía política, agricultura, etc.: los mismos pero especiales para escuelas de niñas: gramáticas, diccionarios, tratados diversos, ejercicios de estilo: historia, geografía, atlas, cartas murales, etc.: instrucción moral, cívica y religiosa, de trabajos manuales; aritmética, geometría, dibujo, astronomía y enseñanza de todos los idiomas. Libros y cuadernos, mapas, cuestionarios, etc., para colegios comunes cualquiera sea su género, para bibliotecas populares, clases especiales de adultos, etc., etc. Toda clase de efectos y útiles escolares. Exportación directa y exclusiva.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Pidan el portmóvil á la Dirección de este periódico.

MONTGERON, á une demi-heure de Paris

TERRAIN CLOS A VENDRE
Mur et Grille en façade sur rue
UN QUART D'HEURE DE LA GARE.
(Ce Terrain, d'une contenance de 700 mètres, 10 mètres de façade, est planté en vignes et arbres fruitiers en plein rapport. Vue magnifique.)
S'adresser á M. CERCLERON
(EDEN-CLOS) rue de Bellevue (MONTGERON). PARIS.
Prix: 5 fr. le mètre.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayacol.
Es de reconocida utilidad, según la opinión de muchas eminencias médicas, en la curación de los Catarros bronquiales, Escrofulismo, Raquitismo y Tuberculosis. Miles de enfermos curados dan de esto público testimonio.
De venta en todas las farmacias y droguerías.

BANCOS.

Banco de Londres y Río de la Plata.

LIMITADO.
Londres, Paris, 16 rue Halevy; Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Paysandú, Mendoza, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará y Barracas al Norte. - Operaciones, descuentos, transferencias telegráficas, letras de cambio, remesas, compra y venta de cédulas y otros títulos, depósitos en oro sellado, depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés para Europa y cobranzas.

The Anglo-Argentine Bank Ltd.

El Banco Anglo-Argentino, limitado London: 15 Nicolás Lane. E. C. Buenos Aires, Reconquista, 78. - Montevideo, calle Zábala, núm. 3.
Capital autorizado. £ 950.000
Capital suscrito. » 450.000
Idem pagado. » 300.000
Fondo de reserva. » 5.000

Se abren cuentas corrientes con firmas comerciales y particulares.
Se reciben depósitos á la vista y por períodos fijos.
Se descuentan, negocian y cobran letras.
Se recibe en depósito bonos y acciones para el cobro de cupones y dividendos.
Se remite á los interesados en Europa el producto de cupones y dividendos.
Compra y venta de bonos y acciones por cuenta de terceros.

THE BANK OF BRITISH NORTH AMERICA

Incorporated by Royal Charter
Paid-up Capital, L. 1,000,000. Reserve Fund, L. 275,000
Grants Letters of Credit on its Branches in the Provinces of Quebec, Ontario, Nova Scotia, New Brunswick and British Columbia (Dominion of Canada), and its agents in New York, San Francisco and Chicago, payable on presentation free of charge.
Also purchases, or forwards for collection, Bills on America and Coupons for dividends on American stocks, and undertakes the purchase and sale of stock and other money business in the British Provinces and the United States.
By Order of the Court, A. G. WALLIS, Secretary.
3, Clement's-lane, Lombard-street, London E.C.
Branches are now open in the West Kootenay Districts, British Columbia, at Rossland, Trail, Sandon, Kaslo and Slocan City.

Banco Alemán Transatlántico.

BERLIN, BUENOS AIRES, VALPARAISO
Capital: 20,000,000 marcos
Deutsche, Ueberseeische Bank-Berlin
Buenos Aires, Reconquista, esquina Piedad.
Se encarga de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas de comercio y todos los pequeños pueblos de Italia, España, Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia, Suiza, etc.
Da cartas de crédito para viajeros y para la compra de mercaderías. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos.

Banco Internacional é Hipotecario DE MÉXICO.

Giros por cable, Depósitos, Descuentos, Cobros de Letras, Cupones, etc., Cambios sobre el Extranjero. Cartas circulares de Crédito. Créditos en Cuenta Corriente.
CAPITAL: Pesos 5.000,000.
El Banco facilitará toda clase de informes escritos relativos á las diversas operaciones de su instituto á quien lo solicite en sus oficinas.
Presidente, *José de Teresa Miranda.*
Cajero, *Joaquín de Trueba.*
Apartado postal 269 CIUDAD DE MÉXICO Teléfono número 38
Oficinas en el nuevo edificio del Banco:
Esquina de Cadena y Colegio de Niñas.

BANCO MINERO.

Capital y Reservas. . . Pesos 1.750,000
EN CHIHUAHUA (MEXICO).
Gerente, *ENRIQUE C. CREEL*
Cajero, *JUAN A. CREEL*
Directores:
Sres. Luis Terrazas, Miguel Salas, Inocente Ochoa, Luis Terrazas hijo, Enrique C. Creel, Alberto Terrazas, Luis Faudoa Sucs., Juan A. Creel.

AVIS AUX INTÉRESSÉS

Dans la direction de ce journal on fournit toute sorte de renseignements au sujet des affaires tant commerciales que financières ou autres concernant tous les pays de l'Amérique. S'adresser.

Imp. de Pujol y C.ª, Tallers, 45. - BARCELONA